

Edafología (para Complutense de Madrid y Barcelona)

*Admitidos*

Don José Aguilar Ruiz (D. N. I. 25.839.597).  
Don Francisco Velasco de Pedro (D. N. I. 2.129.2611).  
Doña Juana González Parra (D. N. I. 1.757.834).  
Don Jaime Bech Borrás (D. N. I. 36.268.009).  
Don Nicolás Bellinfante Crocci (D. N. I. 28.521.010).

*Excluidos*

Ninguno.

Edafología (sólo para Barcelona)

*Admitidos*

Ninguno.

*Excluidos*

Don Lorenzo Marco Baró (D. N. I. 36.676.094), por no enunciar el requisito a que se refiere la norma 3.<sup>a</sup> (3) de la Orden de convocatoria.

Doña María Tarsy Carballas Fernández (D. N. I. 31.178.519), por no presentar el certificado de función docente o investigadora expedido por la autoridad determinada en el anuncio de convocatoria, el escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior y el informe de la Junta de Facultad.

Doña María Toresa Felipe Oriol (D. N. I. 37.708.743), por no enunciar el requisito a que se refiere la norma 2.<sup>a</sup> II), de la Orden de convocatoria.

Doña Rosa Miravittles Torras (D. N. I. 36.698.267), por no enunciar el requisito a que se refiere la norma 2.<sup>a</sup>, H), de la Orden de convocatoria.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1974.—El Director general, P. D., el Subdirector general de Personal de Universidades, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

**13826** *RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de Francés vacantes en Institutos de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión de plazas de Profesores agregados de «Francés» vacantes en Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Resolución de 22 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las ocho horas del día 2 de septiembre próximo, en los locales del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria-Madrid), o iniciar el desarrollo de la oposición según las normas de la convocatoria.

Asimismo, se hace saber a los señores opositores que deberán entregar al Tribunal, por escrito y en el momento de su presentación, una declaración expresa y sin reservas de que poseen la titulación académica exigida en la base 2.5, apartado c), de la convocatoria, o que se encuentran en condiciones de obtenerlo por haber aprobado todos los estudios y exámenes necesarios al efecto.

De conformidad con las bases 13.6 y 13.7 de la convocatoria, el Tribunal ha acordado que el ejercicio práctico, que se efectuará en primer lugar, constará de las siguientes pruebas:

- Dictado de 30 o 35 líneas impresas de un texto francés de autor moderno o contemporáneo.
- Traducción directa de francés a español, de un texto de autor moderno o contemporáneo.
- Traducción inversa, de español a francés, de un texto de autor moderno o contemporáneo.
- Comentario filológico de un texto francés de autor clásico o moderno.

Los textos propuestos serán sorteados entre varios escogidos por el Tribunal.

Madrid 2 de julio de 1974.—El Presidente, Carlos Albiñana.

**13827** *RESOLUCIÓN del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Lengua y Literatura Griegas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia, para efectuar su presentación

ante este Tribunal, a las dieciocho horas del día 15 de octubre próximo, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense (edificio A, despacho 35, Ciudad Universitaria, Madrid), y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos. En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 2 de julio de 1974.—El Presidente, Martín Ruizpérez Sánchez.

**13828** *RESOLUCIÓN del Tribunal de oposición a la cátedra del grupo IV, «Dibujo Técnico» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Tarazona.*

Se convoca a los señores opositores a la cátedra arriba indicada para que afectuen su presentación ante este Tribunal el día 3 del próximo mes de septiembre, a las doce de la mañana, en la sala de juntas de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid (José Gutiérrez Abascal, 2).

En dicho acto harán entrega al Tribunal de los trabajos profesionales y de investigación, así como de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra y cuantos méritos puedan alegar los opositores.

El Tribunal dará a conocer el cuestionario para el tercer ejercicio e indicará la forma de realizar el cuarto.

Asimismo, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden de actuación durante los ejercicios.

Madrid, 3 de julio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Francisco Simó Prats.

**13829** *RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones, en turno libre, para la provisión de cátedras de «Francés» vacantes en Institutos de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión, en turno libre, de cátedras de «Francés» vacantes en Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 2 de septiembre próximo, en el aula B-11 del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria-Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y de un programa razonado de la misma, así como todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal.

Seguidamente y de conformidad con la base 8.3.2 de la convocatoria, se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Asimismo y según lo dispuesto en la base 13, el Tribunal ha acordado que el ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

- Dictado, con traducción y comentario gramatical y lingüístico del texto propuesto.
- Traducción de un texto español moderno al francés.
- Redacción libre sobre un tema que no requiera preparación especial.
- Comentario estilístico de un texto francés moderno.
- Traducción y comentario lingüístico de un texto francés medieval.

Este ejercicio práctico se efectuará en primer lugar, dentro del orden de los ejercicios.

Madrid, 3 de julio de 1974.—El Presidente, Luis Cortés Vazquez.

**13830** *RESOLUCIÓN del Tribunal de oposiciones en turno libre para la provisión de cátedras de «Filosofía» vacantes en Institutos de Enseñanza Media, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos a las oposiciones para la provisión, en turno libre, de cátedras de «Filosofía» vacantes en Institutos de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 5 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 9 de septiembre próximo, en el aula B-13 del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria-Madrid), y hacer entrega de una Memoria acerca del concepto y metodología de la disciplina y de un programa razonado de la misma, así como todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal.

Seguidamente, y de conformidad con la base 6.3.2 de la convocatoria, se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores.

Asimismo, y según lo dispuesto en la base 1.3 el Tribunal ha acordado que el ejercicio práctico consistirá en el comentario, durante cuatro horas de dos textos filosóficos de distintas épocas, propuestos en el momento mismo del comienzo del ejercicio que se efectuará en primer lugar dentro del orden de los ejercicios.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Presidente, Adolfo Muñoz Alonso.

**13831** *RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición de Teoría general de la información de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Teoría general de la información» de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, convocado por Orden de 25 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de octubre) para efectuar su presentación ante este Tribunal, a las once horas del día 5 de septiembre próximo, en el Seminario 32 del edificio B de la Facultad de Filosofía y Letras (Ciudad Universitaria-Madrid) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, del concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación, por quintuplicado, de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios.

Madrid, 5 de julio de 1974.—El Presidente, Adolfo Muñoz Alonso.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**13832** *CORRECCION de errores de la Resolución de la Presidencia del Instituto Social de la Marina por la que se aprueban las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a tomar parte en las pruebas selectivas convocadas para proveer veintiocho plazas en la Escala de Asistentes sociales de su Cuerpo especial y se designa el Tribunal que ha de juzgar dichas pruebas.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 137, de fecha 8 de junio de 1974, páginas 11870 y 11871, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de admitidos, donde dice: «Mauricio García de Padín, María del Carmen.—Turno restringido de huérfanos», debe decir: «Mauricio García de Padín, María del Carmen.—Turno libre».

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

**13833** *RESOLUCION de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Área Metropolitana de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos en el concurso-oposición convocado para cubrir en propiedad ocho plazas vacantes en la escala técnico-administrativa de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la Norma 4.1. de la Resolución de esta Delegación del Gobierno, de fecha 29 de enero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 25 de 20 de abril de 1974) por la que se convoca concurso-oposición restringido para cubrir ocho plazas vacantes en la Escala Técnico-Administrativa de este Organismo, se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a participar en dicho concurso-oposición por orden de presentación de solicitudes:

### Aspirantes admitidos

1. Don César Alonso Sanabria (D.N.I. número 495.820).
2. Don José Ramón Franco Quijada (D.N.I. núm. 24.568.493).
3. Don Francisco Javier Oro Pulido López (D. N. I. número 710.354).
4. Don Luis Antonio Gil González (D.N.I. núm. 3.386.830).
5. Don Alfredo Cidoncha Peláez (D.N.I. núm. 1.559.393).
6. Don Francisco Martínez Linares (D.N.I. núm. 21.852.779).
7. Don Antonio Santiago López (D.N.I. núm. 2.462.301).
8. Don Francisco Javier Oro Pulido López (D.N.I. número 710.354).

### Aspirantes excluidos

Ninguno

Los interesados podrán interponer ante esta Delegación del Gobierno, las reclamaciones a que hubiera lugar, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de quince días contados a partir de la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de junio de 1974.—El Delegado del Gobierno, Rodrigo Baeza Seco.

## ADMINISTRACION LOCAL

**13834** *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la oposición directa y libre para proveer en propiedad la plaza de Médico Tocoginecólogo, Jefe de Servicio de la Beneficencia Provincial.*

En el anuncio que aparece inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de 7 de junio en curso, se omitieron las palabras «admitidos» y «excluidos», por lo cual se rectifica y redacta nuevamente en la siguiente forma:

La Presidencia de la Corporación, en Decreto de 17 de mayo próximo pasado, ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, que son los siguientes:

### Admitidos

1. D. Mariano García Lozano.
2. D. Santiago Feliciano Kopoburo Bonay.
3. D. José Luis Cornejo Fernández.
4. D. Antonio de la Peña Rueda.
5. D. Juan Angel del Rey Castellanos.

### Excluidos

Ninguno.

Se concede el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a efectos de lo previsto en la base quinta de la convocatoria.

Transcurrido el plazo sin que se presentaren reclamaciones, quedará elevada a definitiva la lista provisional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ciudad Real, 6 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando de Juan.—El Secretario general, Matías Flores.—4.872-E.

**13835** *RESOLUCION del Tribunal de la oposición para la provisión en propiedad de una plaza de Médico Ginecólogo del servicio de Ginecología y Obstetricia del Hospital Provincial de Logroño por la que se señala fecha para el comienzo de los ejercicios.*

Publicada convocatoria para proveer en propiedad la plaza de Médico Ginecólogo del Hospital Provincial, dependiente de la Diputación de Logroño, el Tribunal calificador, en el acto de su constitución, acordó señalar para el comienzo del primer ejercicio el día 30 de septiembre de 1974, a las diez horas, treinta minutos, en el Salón de Actos de la Real Academia de Medicina sita en la Facultad de Medicina de Zaragoza, y que, de conformidad con la base 6.5 de la convocatoria, de provisión de la plaza publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia, de fecha 15 de enero de 1974, el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los aspirantes en aquellos ejercicios que no se realicen conjuntamente será público y se celebrará media hora antes de la señalada para el comienzo del primer ejercicio en el citado local, publicándose seguidamente el resultado del mismo en el tablón de anuncios de dicho local.

Zaragoza, 7 de junio de 1974.—El Presidente del Tribunal, Ricardo Horno Liria.—5.470-E.